

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

<p>Precios de suscripcion. Murcia, trimestre..... 24 rs. Fuera..... 24 Ultramar y extranjero ... 42 Se dá un figurin cada mes. OFICINAS. Calle de S. Lorenzo, núm. 11.</p>	<p>ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY. Sto. Tomás Cantuariense ob. y mr. Sale el sol á las 7 y 16 m. y pone á las 9 y 55 m. de la n. se pone á las 4 y 49. Sale la luna á las 10 y 18 m. de la m. y se la noche 14 h. y 27 m.</p> <p>== JUBILEO.—En la iglesia de Madre de Dios.</p>	<p>Anuncios y comunicados. Línea de anuncios..... 12 mrs. Ídem de comunicados.. 24 Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja. Se admiten contratas á precios de tarifa.</p>
---	---	---

ADVERTENCIAS.

Anoche faltaron cerca de la mitad de ejemplares de la *Correspondencia*. En esta incertidumbre y no queriendo establecer preferencias determinamos no repartirla. Por lo tanto los primeros que hoy manden por ella la tendrán, sintiendo no poder complacer á los mas morosos.

Por falta de algunos de nuestros operarios no podemos hoy dar nada mas que medio número. Mañana veremos de recompensar esta falta.

A los señores suscritores, tanto de esta capital como de fuera, que adeudan uno ó mas meses de su abono, se les suplica verifiquen el pago en todo lo que resta de mes. Se advierte que el año próximo se cobrarán las suscripciones á su principio, y que al que pasen dos meses sin que haya verificado el pago no se le seguirá remitiendo el periódico y se le exigirá lo que adeude.

Somos del mismo parecer que *El Tarraconense* en lo que propone en las siguientes líneas:

«Para evitar los perjuicios que irrogaría á los particulares la detencion indefinida de las cartas que se echaren al correo, sin sellos de franque, el artículo 2.º del real decreto de 13 de 1856, dice que «la administracion en que nazcan las anunciará al público por medio de listas en la «Gaceta» y periódicos oficiales, y avisando á los interesados por medio de cartas impresas cuando supiere su paradero.»

Por lo general esas listas no suelen aparecer en los periódicos oficiales, y el recurso de avisar á los interesados por medio de cartas impresas, aunque se cumple estrictamente, no evita por lo comun, ni atenua las contrariedades que en los intereses generales produce la demora en la circulacion de la correspondencia pública. Supóngase que el señor administrador de correos de esta capital se encuentra con una carta dirigida v. g. á Cádiz; desde que mande el aviso al interesado de aquella poblacion hasta recibir del mismo la respuesta ó

el sello, pasarán catorce ó quince dias lo menos, tiempo demasiado largo para que durante él no pueda perder su interés una noticia apremiante ó malograrse un negocio cualquiera.

A fin de obviar estos inconvenientes, sin separarnos del espíritu de la ley en la parte á que nos referimos, creemos que además de publicarse en el *Boletín oficial* de la provincia, como está prescrito, las listas de las cartas detenidas por el concepto indicado, fuera muy oportuno que se les diese publicidad tambien por medio de los demás periódicos de la capital y de los pueblos de la provincia respectivamente, con cuyo procedimiento los interesados remitentes de las cartas detenidas, pudieran apercibirse de ello al dia siguiente de padecida su inadvertencia.

Creemos que esto pudiera verificarse sin estralimitacion alguna de las prescripciones vigentes en la materia. Algunos administradores de correos así lo practican espontáneamente, y esperamos que el de esta capital, cuyo celo es bien notorio, se sirva atender nuestra indicacion, para que, puesto de acuerdo, si así lo juzga necesario, con el señor gobernador civil, sean en breve cumplidos nuestros deseos que son la expresion de los de todo el público.»

En Granada se acaba de publicar un *Manual del minero* por los licenciados D. José Maria de Cuellar, gefe de Administracion civil y D. Pedro Mendo de Figueroa, publicista.

Este precioso manual indispensable para la numerosa clase minera, contiene: la nueva ley de minas, reglamento para su ejecucion interesantes advertencias, que forman la jurisprudencia racional, que seguirán las subdelegaciones de Fomento, reglamento de Ingenieros, ley de sociedades mineras, con notas claras y precisas que esplican su significado aquellos puntos cuya inteligencia es de absoluta necesidad.

Además acompaña un modelo de reglamento de sociedad especial de minas y otro de título de acciones.

No necesitamos encarecer la utilidad de esta publicacion, única hasta ahora, y que está llamada á servir de guia para evitar numerosos litigios.

El precio de cada ejemplar es 8 reales y los pedidos pueden hacerse en nuestras oficinas.

Ayer mañana se remitieron á Alicante once cajones de hilas de las confeccionadas por las caritativas y patrióticas señoras de esta provincia.

Sabemos que el ordinario Candelilla se ha ofrecido á conducir gratis todos cuantos efectos sean necesarios para la guerra.

Alabamos como se merece este acto de desinterés y de amor patrio.

Ayer tarde llegó á esta capital el Illmo. y apreciado Sr. Obispo de Orihuela, quedando alojado en el palacio de nuestro Prelado.

Muchos se han acercado á nuestra redaccion preguntándonos cuanto ha sido el producto de la corrida. Satisfaremos este deseo si, como esperamos, se nos remite el estado de gastos é ingresos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Con fecha 26 del actual nos dice nuestro activo corresponsal de Bullas lo que sigue:

Segun noticias fidedignas recibidas de Caravaca, una jóven ha puesto término á su vida con una caja de fósforos. Hallábase casada con un oficial de albañilería de dicha poblacion, y preocupada su imaginacion por la pasion de los celos, concibió el criminal proyecto de envenenar á su marido, á su criada y á la cuadrilla de albañiles que trabajaban bajo la direccion de aquel. Este horrible proyecto no pudo llevarlo á cabo, gracias á una niña de corta

edad que lo descubrió, y entonces, la que no había podido quitar la vida á los demas, se la quitó á sí misma. ¡Parece imposible que en una débil muger haya valor y resolución para cometer crímenes tan horrendos!

SECCION DE NOTICIAS.

GUERRA DE AFRICA.

Los heridos que procedentes de Ceuta, han llegado á Málaga, Cádiz y Sevilla se encuentran perfectamente asistidos, pues, desde las personas mas notables hasta el último jornalero de las referidas poblaciones se apresuran á esperarlos en los muelles, á conducirlos en sus hombros hasta los hospitales y á procurar despues con grande afan todo cuanto pueda convenir á su estado.

--Tenemos entendido que se han circulado las órdenes necesarias para que se distribuya en el ejército activo el contingente de la quinta de 1860.

--Dice un periódico de Cádiz que el jefe de la artillería de Tanger es un moro llamado Crimor, muy conocido en Gibraltar por hallarse dedicado desde hace muchos años á vender en dicha plaza huevos y gallinas conducidos desde la costa fronteriza. Si esto fuese cierto poco temor pueden infundir á nuestros bravos soldados las baterías enemigas.

--El dia 12 llegó á Almería á bordo del vapor «Mercurio» el joven corneta procedente del ejército de Africa, que cabalgando sobre un moro que lo hizo prisionero, le degolló con su navaja. El referido joven ha sido ascendido sobre el campo de batalla al empleo de sargento primero y los cordones de cadete para lo cual pasa á seguir su carrera al colegio militar.

--Dice «El Avisador Malsagueño:

«En un artículo que publica «La Crónica de Gibraltar» del 17, hemos visto con gusto, hacer encomios del ejército español de Africa. Da á los moros mucha bravura, y esto en verdad no puede negarse; pero manifiesta que el soldado español, á la vez que posee grandes dotes de valor, tiene una inmensa superioridad sobre los marroquíes; y que estos es imposible que puedan hacerle frente, como no sea al abrigo de los bosques y de las sierras. Celebramos que así lo conozca el diario inglés de Gibraltar; y esto quiere decir, que para verdades no hay mejor maestro que el tiempo.»

--Dice un periódico de Sevilla del día 20.

«Constanes que el viernes por la noche conducía un sacerdote á hombros una de las camillas de los heridos que viaieron por el ferro-carril. Al llegar á un sitio en que había grandes charcos de agua, varias personas propusieron al sacerdote reemplazarle en su puesto con el fin de que no se mojará los piés.

--«De ningún modo, dije, yo llevaré mi carga hasta el hospital cueste lo que cueste.»

Quisiéramos saber el nombre de este digno ministro del altar para consignarlo en nuestro periódico.»

--Palabra cumplida.--Hé aquí una anécdota que explica un periódico de Córdoba:

«Acaso recordarán nuestros lectores que

cuando pasó la tropa por esta capital para Africa, un taberneró pidió á un soldado en pago de un vaso de vino la oreja de un moro: pues bien, el soldado ha cumplido su palabra; y antes de ayer tarde vieron cuantos se hallaban en nuestra redaccion el albornoz de un beduino y un dedo del mismo metido en un canuto de lata.

ESTRANGERAS.

París 25. El 19 de enero próximo celebrará el Congreso su primera reunion.

El príncipe Gerónimo se halla notablemente aliviado.

La enfermedad del rey de Prusia se ha agravado.

Ha llamado mucho la atencion en esta capital el que habiéndose puesto en venta ayer tarde el folleto titulado «El Papa y el Congreso,» se ocupan de él favorablemente, los periódicos ingleses: esto prueba que se enviaron ejemplares á Lóndres anticipadamente. «El Times» lo publica en sus columnas, traducido al inglés.

Continúa el desacuerdo entre Francia é Inglaterra en la cuestion del canal de Suez.

Dicen de Nueva-Yorck que en los dos primeros dias de abierto el Congreso solo hubo debates irritantes y escrutinios estériles, y que en las elecciones de Venezuela, había triunfado el partido del orden.

--Lóndres 24. Guerra civil y guerra estrangera en el Perú. El general Castilla con una fuerte division, se hallaba á la fecha de las últimas noticias camino de Guayaquil. Los buques ingleses apresaban á los buques mejicanos, con órden de continuar la empresa hasta que se pusiera en libertad al cónsul de Inglaterra. Miramon ha vuelto á tomar la ofensiva, batiendo al enemigo en Queretaro: les mató 260 hombres, les hizo 400 prisioneros y les cogió muchos bagages y cañones.

ÚLTIMA HORA.

Leemos en *El Correo autógrafo.*

Despacho telegráfico recibido por el gobierno del teatro de la guerra. El capitán general y en jefe del ejército de Africa, desde el campamento de las alturas del Serrallo, ayer á las ocho y cuarenta minutos de la mañana, participa á este ministerio lo siguiente: «El temporal que empezó ayer al concluir el ataque arreció al principio de la noche, y al amanecer ha parado el agua, si bien continúa el viento.

Las pérdidas de la jornada de ayer consisten en un jefe y tres oficiales heridos tres de ellos leves, á saber: D. José Valenzuela, primer comandante del regimiento de la Albuera, D. José Juaní, capitán del de Zamora; D. Nicolás Estéban, teniente y don Juan Ibarra, subteniente del mismo cuerpo: en 43 individuos de tropa, y en ocho muertos de esta última clase. Las del enemigo segun noticias que se tienen son considerables, por que además de los que fueron cortados, los destrozó mucho la artillería y la fusilería.»

No se ha recibido parte de la acción á que se refiere este despacho.

--Nuestra bondadosa soberana y la augusta infantita recién nacida se encuentran en un estado satisfactorio. A la hora de entrar nuestro número en prensa no han sentido

la menor novedad que pueda inspirar cuidado alguno. Durante la noche y todo el dia de hoy, S. M. la reina ha descansado varios ratos sin experimentar mas molestias que las que son consiguientes á su estado.

105

Asfalto natural.

EL ASFALTO NATURAL NO SE ROMPE NI AGRIETA JAMAS.

D. Julio Villar, calle de Vitorio, núm. 22, Murcia, avisa á las personas que quieran ver sus trabajos hechos en las azoteas de los Sres. D. Antonio Molina, conde de Campo-hernoso, marqués de Camachos, D. Angel Guirao director del Instituto, las del hospital de S. Juan de Dios y de la fábrica de seda del otro lado del río, y el lavadero de la misericordia. El asfalto se aplica á los terrados ó azoteas, almacenes, paredes, cabañerizas, aceras, plazas públicas, calles, depósitos de vinos, eras, etc. y á toda parte donde hay humedad. Para ajustes y calle de Vitorio, núm. 22.

Tarral.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las ten-córrreas, flujo blanco, securan en poco dias por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigurosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos.* MADRID: laboratorio químico, calle de Ma-yor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asaf-to, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante, Sebia. Valencia: señores Cepafor y

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones

SIROP H. FLON

de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estin-cion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermeda-des tan graves y comunes en los niños. Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han ase-gurado hace mas de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del ma-yor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del jmas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.—Fábri-ca en París, 28, rue Taibout. Depósito por mayor en Madrid. Es-posición estrangera, calle Mayor, 40, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez, Domingo, 48.

Director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN. Imp. del mismo, calle de S. Lorenzo, núm. 11